

PROGRAMA
SEMANA FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EL INICIO DE CLASES PRESENCIALES
DEL CICLO LECTIVO 2021 EN LOS NIVELES OBLIGATORIOS

La semana federal para el inicio de las clases presenciales en los niveles obligatorios en el ciclo lectivo 2021 fue prevista en el marco del Consejo Federal de Educación (CFE: Res. 387) a los efectos de dar continuidad al proceso formativo iniciado con la Semana Federal de Julio de 2020.

Tomando como base las Orientaciones aprobadas por la resolución del CFE 387/21 durante cinco jornadas supervisores, directivos y docentes de todo el país tratarán una agenda temática preparatoria para el inicio de las clases presenciales con el objeto de recuperar lo aprendido por el colectivo docente durante el período de suspensión de clases presenciales y de esclarecer y consensuar los modos en que se abordarán los aspectos más relevantes de las tareas sanitarias, de la organización institucional y pedagógico curricular que serán demandadas para un regreso a la escuela y a las aulas en las mejores condiciones de cuidado.

Todos los documentos oficiales y marcos regulatorios que se considerarán en esta nueva Semana Federal serán previamente enviados a los supervisores, funcionarios y equipos técnicos a través del Consejo Federal de Educación.

Al igual que la Semana Federal de Julio de 2020, esta nueva versión apunta al conocimiento por parte de funcionarios, supervisores, directivos y docentes de los acuerdos y de las regulaciones nacionales como de las específicas de cada jurisdicción y de cómo éstas se expresan en cada institución. Estas orientaciones federales se sustentan en las investigaciones realizadas sobre la continuidad pedagógica, en los conocimientos que se han ido construyendo sobre la pandemia del COVID 19 así como en el monitoreo de las regulaciones epidemiológicas y educativas adoptadas por otros países.

Con el objeto de contribuir a revertir las brechas en la desigualdad educativa acentuadas con la suspensión de las clases presenciales, en este ciclo formativo se toman en consideración contextos socio técnicos diversos. Por un lado, en el contexto urbano popular, las condiciones epidemiológicas suelen ser peores al tratarse de áreas densamente pobladas, por lo que resultan mayores las probabilidades de tener que suspender en algún momento la presencialidad de algún grupo de estudiantes, de alguna institución e incluso de todas las escuelas localizadas en un área geográfica. No obstante, en las áreas urbanas, es más frecuente la disponibilidad de conexión a internet. Por otro, en las áreas rurales, las dificultades de conectividad suelen ser mayores, pero las condiciones epidemiológicas son más favorables y, es más factible el sostenimiento de la presencialidad. Las orientaciones

para la organización institucional y pedagógico curriculares se tratan en este ciclo formativo desde esta perspectiva socio territorial.

Asimismo, nuestro punto de partida en este ciclo formativo es el del reconocimiento de los saberes prácticos movilizados por el colectivo docente, los equipos directivos y los funcionarios del sistema educativo (supervisores, equipos técnico profesionales de los ministerios jurisdiccionales) para el sostenimiento de la continuidad pedagógica durante el ciclo lectivo 2020. Es por esto que en distintos momentos de las jornadas que integran esta Semana Federal hacemos copartícipes a docentes, directivos y supervisores a través de la recuperación de sus experiencias en la pandemia. Se trata de relatos en primera persona en distintos registros (video, audio, escritos) que han sido compartidos voluntariamente por colegas que se desempeñan en escenarios diversos a través del Observatorio de Prácticas Educativas del INFoD y que hemos seleccionado por su potencialidad para pensar el inicio del ciclo lectivo 2021. Concebimos estos relatos como la explicitación de los saberes prácticos de las y los docentes para llevar adelante la continuidad pedagógica, explicitación resultante de la interacción entre esta/os docentes y la/os integrantes del equipo técnico profesional del OPE. Nuestra intención no es la de considerar estas experiencias como modélicas, sino la de contribuir a consolidar una cultura institucional de trabajo colaborativo en torno al análisis de situaciones profesionales dilemáticas, situaciones que si bien son singulares, pueden dar lugar a generalizaciones y nuevos saberes de la práctica. En este sentido, nuestra hipótesis de trabajo desde el INFoD es que la recuperación de los saberes prácticos construidos por la/os docentes para llevar adelante la continuidad pedagógica durante la suspensión de las clases presenciales constituye una condición necesaria para desplegar las formas de escolarización: presencial, no presencial y combinada que asumirá el sistema educativo desde el inicio del ciclo lectivo 2021, formas de escolarización que estarán todas atravesadas por usos pedagógicos específicos de las tecnologías digitales.

Estructura general

La semana federal tendrá 20 horas de duración. Consistirá en un dispositivo interactivo alojado en los Ministerios de Educación de cada jurisdicción de acuerdo a un instructivo que el INFoD aportará oportunamente. Aquellas jurisdicciones que opten por emplear la red de nodos del INFoD, en lugar del sitio web jurisdiccional, deberán informarlo al INFoD con una semana de antelación. Se desarrollará en 5 encuentros de los cuales tres serán de carácter nacional bajo la coordinación general del INFoD, uno jurisdiccional organizado por cada provincia y otro de nivel institucional.

Las instancias nacionales tendrán una duración total de 12 horas reloj distribuidas en 3 sesiones de 4 horas, con su debida secuencia de trabajo y una autoevaluación en cada una de las 3 jornadas. El encuentro jurisdiccional y el institucional tendrán respectivamente una duración de 4 hs. El INFoD certificará la aprobación de las tres primeras jornadas constitutivas de la Semana Federal.

Los destinatarios de las tres primeras jornadas -de carácter nacional- son tanto los equipos técnicos jurisdiccionales como los supervisores, equipos directivos y docentes. En cambio, la jornada jurisdiccional está prevista para que se desarrolle entre el equipo técnico profesional del Ministerio provincial y los supervisores del nivel correspondiente y, la jornada institucional es un encuentro entre equipos directivos y docentes de cada escuela. Si bien el INFoD proveerá una hoja de ruta para las jornadas jurisdiccionales e institucionales, es muy relevante que cada jurisdicción le de una impronta propia y acorde a los escenarios socioterritoriales de la provincia a las jornadas cuarta y quinta.

Las gestiones relativas a la inscripción previa estarán a cargo del INFoD. Las jurisdicciones podrán decidir iniciar la Semana Federal desde el 17/02 en adelante.

En cuanto a las especificaciones técnicas, las tres jornadas nacionales estarán diseñadas con una aplicación web -que permite crear cursos interactivos- que se adapta a cualquier dispositivo.

Objetivos de la semana federal de la formación docente

Dar continuidad al proceso de formación y acompañamiento docente para el inicio del ciclo 2021 con presencialidad.

Contribuir a reposicionar a la escuela como un ámbito seguro y de cuidado y, a la vez, como el ámbito institucional apropiado para garantizar el ejercicio del derecho a la educación por parte de niña/os, y adolescentes.

Contribuir a revertir las desigualdades educativas acentuadas durante la suspensión de las clases presenciales a través de la construcción de las condiciones institucionales apropiadas para la recepción de los estudiantes y para la intensificación de la enseñanza.

Generar una instancia de reflexión e intercambio sobre las experiencias realizadas por el colectivo docente, las familias, la niñez y la adolescencia durante la suspensión de las clases presenciales en vistas al inicio del ciclo lectivo 2021, en particular en lo relativo a la necesaria reorganización institucional y pedagógico curricular.

Anticipar todo aquello que será necesario comunicar a las familias e identificar en las jornadas institucionales qué figuras institucionales se encargarán de esta tarea, en qué instancias y mediante qué medios.

Contribuir a la operacionalización de las orientaciones establecidas en la Res. 387/21 en los niveles obligatorios y en las modalidades desde un enfoque situado, inclusivo y territorial.

Poner a disposición en las jornadas jurisdiccionales e institucionales recursos y asistencia técnica para acompañar las definiciones que adopten las jurisdicciones en cuanto al ciclo lectivo 2021.

Acompañar con materiales y asistencia técnica la organización del trabajo docente en cada institución.

Identificar las demandas de formación permanente en el ámbito directivo y docente en las dimensiones pedagógico, disciplinar y tecnológica.

AGENDA DE LA SEMANA FEDERAL PARA EL INICIO DE CLASES PRESENCIALES DEL CICLO LECTIVO 2021 EN LOS NIVELES OBLIGATORIOS

APERTURA DE LAS JORNADAS FEDERALES

Panel integrado por el Ministro de Educación: Nicolás Trotta – Directora Ejecutiva del INFoD: María Inés Vollmer – Subsecretaria de Educación: Verónica Piovani – Subsecretaria de Educación social y cultural: Laura Sirotsky

¿Por qué iniciamos el ciclo lectivo 2021 con clases presenciales? Lo aprendido en el ciclo lectivo 2020. El acompañamiento desde el Ministerio Nacional ante el nuevo desafío.

TEMAS DE LA PRIMERA JORNADA

La situación epidemiológica, los protocolos sanitarios, las políticas de cuidado¹

1. La situación epidemiológica en el país y en el mundo. La segunda cepa del COVID19: similitudes y diferencias con la primera
2. La educación en tiempos de pandemia en Argentina y en otros países
3. Los protocolos sanitarios: lo que hace falta recordar de lo que ya sabíamos. Novedades derivadas de las investigaciones epidemiológicas
4. Las políticas de cuidado: la vacunación en Argentina y el mundo

¹ Cualquier recurso digital que se retome de la Semana Federal de Julio de 2020 estará indicado en la nueva versión.

5. Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
6. Convivencia escolar
7. Prevención y cuidados en el ámbito educativo
8. ESI
9. Volver a la escuela en estas condiciones sanitarias, ¿cómo y por qué?
10. Diseño de la autoevaluación

Equipo responsable en el INFoD: Gabriela Asinsten, Laura Hoorn.

Equipo responsable de la Subsecretaría de Educación social y cultural: Dirección para los Derechos Humanos, Género y ESI

Referentes del Consejo Asesor para la planificación del regreso presencial a las aulas.

TEMAS PARA LA SEGUNDA JORNADA

Desde la forma de escolarización no presencial a la presencial y combinada

La organización institucional por nivel educativo y modalidad

1. El análisis de una situación profesional durante el ciclo lectivo 2020.
Para cada nivel educativo y cada contexto socio técnico (urbano- rural) se seleccionará el relato de la experiencia de un supervisor, directivo o docente en registro audiovisual, solo audio o escrito.
Estas experiencias compartidas en forma voluntaria por los colegas a través del Observatorio de Prácticas Educativas del INFoD serán seleccionadas por su potencialidad para desencadenar una conversación acerca a) del sentido que reviste para quien relata su experiencia, b) del sentido que evoca para el colectivo docente la experiencia relatada, c) de los saberes prácticos construidos por quien la llevó a cabo (dificultades enfrentadas y modo en que logró superarlas), d) los saberes teóricos movilizados en su actividad y e) de las referencias a las dimensiones relativas a la organización institucional: **la organización de los grupos de estudiantes, la organización del espacio, la organización del tiempo y la comunicación con estudiantes y familias.**
Cada experiencia que se ponga a disposición será contextualizada por el equipo del OPE el que a su vez: a) coexplicitará su lectura comprensiva del caso, b) formulará un conjunto de interrogantes para el trabajo en común, c) pondrá a disposición vínculos con programas de TV, radio, recursos digitales y gráficos producidos por el Ministerio Nacional a propósito de la continuidad pedagógica durante la pandemia y d) propondrá referencias bibliográficas o la visualización

de intervenciones videadas de referentes académicos sobre dimensiones relevantes de la organización institucional .

Equipo responsable en el INFoD: Gabriela Resnik y equipo
Equipo responsable de la Subsecretaría de Educación: Direcciones Nacionales de Nivel
Equipo responsable de la Subsecretaría de Educación Social y Cultural: Alejandra Kotin y Esteban

2. Mesa Panel: Verónica Piovani – Directoras nacionales de nivel²

Reflexiones a partir del relato de experiencias de supervisores, directivos y docentes en vistas al inicio del ciclo lectivo 2021 con clases presenciales.

3. Diseño de la autoevaluación

TEMAS PARA LA TERCERA JORNADA

La organización de la enseñanza

La planificación de la enseñanza por nivel educativo y modalidad

1. El análisis de una situación profesional durante el ciclo lectivo 2020.
Para cada nivel educativo y cada contexto socio técnico (urbano- rural) se seleccionará el relato de la experiencia de un supervisor, directivo o docente en registro audiovisual, solo audio o escrito.
Estas experiencias compartidas en forma voluntaria por los colegas a través del Observatorio de Prácticas Educativas del INFoD serán seleccionadas por su potencialidad para desencadenar una conversación acerca a) del sentido que reviste para quien relata su experiencia, b) del sentido que evoca para el colectivo docente la experiencia relatada, c) de los saberes prácticos construidos por quien la llevó a cabo (dificultades enfrentadas y modo en que logró superarlas, d) los saberes teóricos movilizados en su actividad y e) las referencias a las dimensiones relativas a la organización institucional: **los propósitos formativos, los criterios adoptados para la reorganización curricular, la integración por áreas, disciplinas o materias y las trayectorias individuales de los estudiantes o de grupos de particular interés: ingresantes,**

² Videamos una única intervención y la dividimos en dos partes: una sobre la organización institucional y otra sobre la enseñanza.

estudiantes con bajo vínculo con la escuela durante el ciclo lectivo 2020, estudiantes próximos al egreso.

Cada experiencia que se ponga a disposición será contextualizada por el equipo del OPE el que a su vez: a) coexplicitará su lectura comprensiva del caso, b) formulará un conjunto de interrogantes para el trabajo en común, c) pondrá a disposición vínculos con programas de TV, de radio y con recursos digitales y gráficos producidos por el Ministerio Nacional a propósito de la continuidad pedagógica durante la pandemia y d) propondrá referencias bibliográficas o la visualización de intervenciones videadas de referentes académicos sobre dimensiones relevantes de la organización de la enseñanza.

Equipo responsable en el INFoD: Gabriela Resnik y equipo

Equipo responsable de la Subsecretaría de Educación: Direcciones Nacionales de Nivel

Equipo responsable de la Subsecretaría de Educación Social y Cultural: Alejandra Kotin y Esteban

2. Mesa Panel: Verónica Piovani – Directoras nacionales de nivel

Reflexiones a partir del relato de experiencias de supervisores, directivos y docentes en vistas al inicio del ciclo lectivo 2021 con clases presenciales.

3. Diseño de la autoevaluación

4. Palabras de cierre de las jornadas nacionales y de apertura de las jornadas jurisdiccionales e institucionales. Directora Ejecutiva del INFoD, María Inés Vollmer

CUARTA JORNADA: JURISDICCIONAL

Cada jurisdicción organizará la jornada de acuerdo a sus lineamientos y resoluciones. El INFoD pondrá a disposición una hoja de ruta.

QUINTA JORNADA: INSTITUCIONAL

Cada jurisdicción organizará la jornada de acuerdo a sus lineamientos y resoluciones. El INFoD pondrá a disposición una hoja de ruta.